

PALMARES

JOHNNY VÁSQUEZ
ALCALDE

2024-2028

PLAN DE GOBIERNO



Alcalde

Johnny Vásquez Carranza. Es un consultor y empresario con más de 30 años de experiencia en gerencia, estrategia y negocios. Ha trabajado exitosamente en varios sectores, incluyendo municipal, tecnología, proyectos, universidades, energía, consumo masivo, normativas e instituciones públicas, y ha ocupado puestos de Gerente General regional, miembro en juntas directivas, voluntariado en comités técnicos de normalización y deporte.

Además, cuenta con experiencia en riesgos, continuidad del negocio, banca y finanzas, políticas y procesos, valoración de empresas y ciudades inteligentes. Su capacidad y pasión para estabilizar y optimizar organizaciones e identificar oportunidades de crecimiento lo hacen el candidato ideal para liderar nuestra ciudad hacia su reactivación y crecimiento con visión a largo plazo.

Como alcalde, Johnny trabajará para mejorar la calidad de vida de los palmareños, fortalecer las empresas locales, incentivar la creación de emprendimientos, atraer y sostener nuevos negocios, y crear oportunidades para todos los residentes del cantón.

JOHNNY VÁSQUEZ
ALCALDE



Vicelcaldesa

Eliza Fernández Rodríguez es Ingeniera Civil especialista en Infraestructura Vial con 12 años de experiencia en el área, formando parte de proyectos de obra pública de gran envergadura como el Puente sobre el Río Virilla Ruta Nacional 32, el Viaducto de Circunvalación Norte, el Puente Binacional de Sixaola, entre otros. Actualmente es consultora para diversas compañías nacionales e internacionales. Durante los últimos 6 años se ha desempeñado como catedrática de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Fidélitas, donde también cuenta con un cargo de coordinadora del departamento de Obras Viales y Transportes, y de investigación y publicaciones en revistas de Ingeniería. Cuenta con reconocimiento Internacional del Desafío Latam (Latinoamérica) con el tema "Desarrollo de Proyectos para mejorar el tema de movilidad en las grandes ciudades".



Vicelcalde

Manuel Picado Solís es vecino de Esquipulas, líder comunal desde hace varios años. Actualmente es el Presidente de la Asociación de Desarrollo Específica de la Urbanización Santo Cristo de Esquipulas donde han logrado proyectos tales como: El programa sobre seguridad comunitaria y prevención de delitos, mejoras en la infraestructura urbana, remodelación de la sala de reuniones, campañas de recolección de residuos, fiestas para niños en diferentes épocas del año y ejecución de presupuestos con alianzas público-privadas para la mejora de la comunidad, el fin de estos proyectos es generar más y mejores condiciones de vida de los vecinos.

Además, se desarrolla como profesional en el área de Comercio Internacional en la empresa orgullosamente de capital Grupo Ecoplast: donde se produce empaque flexible con los mejores estándares de calidad para el mercado costarricense e internacional.

Completan nuestro equipo

Regidor propietario 1: Gustavo Céspedes Ruiz

Regidora propietaria 2: Vera Castillo Castro

Regidor propietario 3: José Sancho Vasquez

Regidora propietaria 4: Karol Tatiana Garita Gamboa

Regidor propietario 5: Pablo Rodríguez Sánchez

Regidor suplente 1: Carlos Rojas Picado

Regidora suplente 2: Laura Castillo Vargas

Regidor suplente 3: Rafael Chavarría Rodríguez

Regidora suplente 4: Karla Vanessa Araya Aguilar

Regidor suplente 5: Sebastián Carrillo Jiménez

Síndica propietaria Palmares: Ana Rosa Vargas Vásquez

Síndica propietaria Zaragoza: Ana Lucia Arguedas Castro

Síndica propietaria Santiago: Jacqueline Morales Jiménez

Síndico propietario Buenos Aires: Ronald Araya González

Síndica propietaria La Granja: María Melissa Varela Zúñiga

Síndico propietario Candelaria: Rosvin Esquivel Sánchez

Síndica propietaria Esquipulas: Rebeca Rodríguez Vargas

Síndico suplente Palmares: Esteban Arroyo Quirós

Síndico suplente Zaragoza: Manuel González Terán

Síndico suplente Santiago: José Fabio Rojas Picado

Síndica suplente Buenos Aires: María Isabel Arias Fernández

Síndico suplente La Granja: Jeffry Rojas Morera

Síndica suplente Candelaria: María Virginia Sánchez García

Además, de los concejales de distrito quienes en conjunto con los líderes comunales y los ciudadanos(as) estarán apoyando la ejecución de nuestras iniciativas.

Nuestros principios

Luchamos por fomentar y salvaguardar la autonomía y los derechos de las personas, con el objetivo de permitirles disfrutar de una vida digna en una sociedad abierta y de avanzada. Sostenemos que la libertad constituye un pilar esencial para el avance social y económico en un país moderno, tolerante y abierto que contribuya con mejorar la vida de la gente.

Los valores primordiales de la libertad comprenden el acatamiento de la independencia del ser humano, su capacidad de elección y responsabilidad, la propiedad privada y el Estado de Derecho. Sostenemos que el permitir que las personas desarrollen emprendimientos, tengan oportunidades para prepararse y trabajar, y tengan libertad de decidir sobre lo que producen y compran son los mecanismos más idóneos para generar prosperidad y estimular el desarrollo en nuestros cantones, lo cual trae beneficio en la calidad de vida de las personas.

El respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás sin discriminaciones, es un pilar crucial de nuestra sociedad. Defendemos la idea de que la justicia se alcanza a través de reglas claras que se aplican por igual a todas las personas, sin que esto signifique caer en una regulación y burocracia excesiva que restrinja la libertad o sea un obstáculo para el progreso y para el bienestar de los ciudadanos.

Promovemos además la conservación de biodiversidad y la rehabilitación de los ecosistemas, en equilibrio con el desarrollo social y económico. Buscamos hacer un uso responsable e inteligente de los recursos naturales, generando negocios sostenibles y empleo, al mismo tiempo que impulsamos la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente.

Fomentamos la promoción de la salud integral, apoyando la conservación de la diversidad cultural y la promoción de estilos de vida activos. Trabajamos en la preservación de la riqueza cultural y en la rehabilitación de la salud física y mental, en armonía con el desarrollo social y económico. Nos esforzamos por gestionar de manera responsable y consciente los recursos en el ámbito de la salud, el deporte y la cultura, impulsando prácticas sostenibles que generen empleo y negocios que beneficien a la sociedad. A su vez, buscamos la participación activa del sector para reducir las disparidades en el acceso a la salud y la cultura, avanzando hacia una sociedad verdaderamente resiliente y sostenible.

Nos enorgullece representar un partido con estos valores y que está comprometido a trabajar para construir una sociedad con más oportunidades para todos, tolerante, equitativa para cada uno de los ciudadanos en cada distrito y cantón de la nación.

La visión que tenemos para Palmares

Visualizamos nuestra ciudad como una comunidad activa, llena de vida en el ámbito de la salud, deporte y cultura, en medio de un entorno seguro y próspero que vela por el ambiente.

Nuestro compromiso es transformar a Palmares en un cantón llamativo para visitar, para hacer negocios, con oportunidades para generar empleo y en el que mejorar la calidad de vida de los palmareños sea una prioridad. Dejaremos de ser una ciudad dormitorio, dejaremos de ser espectadores del progreso, nos transformaremos en un cantón destino de oportunidades con facilidades para estudiar, trabajar, prosperar y entretenerse.

Fomentaremos el empleo y la generación de negocios, mediante la inversión y la coordinación con Instituciones de gobierno para contar con vías de acceso para entradas y salidas de Palmares hacia las rutas principales del país, una mejor distribución del agua y mayor capacidad de alcantarillado, apoyaremos las ideas de personas emprendedoras para que creen sus negocios por medio de la coordinación con incubadoras de empresas, el desarrollo de convenios y enlaces para el acceso a empleo en parques industriales, zonas francas, transnacionales y otros empleadores, fomentaremos el enlace de las empresas locales para ofrecer nuestros productos y servicios a parques industriales, zonas francas, transnacionales y otras empresas dentro y fuera del país incluidas las exportaciones, para lo cual contaremos además con la atención especializada mediante la oficina de atracción y sostenimiento de negocios.

Además, impulsaremos el turismo rural en cada distrito para el beneficio de familias, asociaciones de desarrollo y deportivas, cafetaleros, finqueros con áreas montañosas, artistas, muebleros y artesanos.

Todo lo anterior, aprovechando nuestras ventajas en cuanto a ubicación geográfica, densidad de la población, el interés de emprender de los palmareños, los diferentes niveles de preparación de nuestra población y nuestra belleza panorámica.


En el tema de salud, coordinaremos y daremos seguimiento a las instituciones gubernamentales de salud para realizar mejoras en los servicios, horarios, equipos médicos, edificios y demás infraestructura que requiere nuestra población, y por otro lado incentivaremos el turismo de salud para proveer servicios médicos y hospedaje en la recuperación a nacionales y extranjeros, además incentivaremos la atracción de inversiones para ser un destino para la creación de casas de retiro. Por otro lado, apoyaremos en especial las iniciativas de salud pública dirigidas al tratamiento de depresiones, prevención del suicidio, exclusión, acoso, bullying, entre otros, que tanto daño a causado y sigue causando a nuestro Palmares.

Reactivaremos el deporte en conjunto con las asociaciones deportivas y los líderes de procesos deportivos, una actividad que tanto ha dado a Palmares y que requiere apoyo para establecer procesos de largo plazo con instalaciones adecuadas y con los recursos necesarios proveídos por la municipalidad, esto mediante el apoyo de las Instituciones de Gobierno y las empresas. Reactivaremos y mejoraremos los espacios municipales deportivos y lotes no utilizados, construiremos un Gimnasio municipal, proveeremos mayores recursos y mejoraremos la coordinación con asociaciones deportivas, entre otras iniciativas que se estarán impulsando.

En cuanto a la cultura, desarrollaremos festivales de arte y cultura palmareña, rutas culturales, talleres de artes y oficios, biblioteca comunitaria, concursos de cocina palmareña, turismo gastronómico, cine al aire libre, encuentros culturales, juegos tradicionales, concursos de arte urbano, ferias del libro la lectura, programas de residencias artísticas, apoyo y coordinación con las asociaciones culturales existentes, por mencionar algunas iniciativas. El mercado municipal es parte de nuestra identidad y por lo tanto debe ser considerado para mejoras en su infraestructura y para formar parte de las rutas culturales y de turismo. Además, estableceremos un sitio físico para Casa de la Cultura en el que se pueda disfrutar de exposiciones de arte y fotografías, teatro, cine, música, cuenta cuentos, reuniones comunales, entre otras actividades. Por otro lado, atenderemos las mejoras de los parques, utilizaremos los edificios y zonas verdes existente en las distritos para que también sean sitios para realizar este tipo de actividades. Nuestro propósito es que la cultura nos ayude a mantener nuestras raíces e identidad, nos ayude a ser y sentirnos en comunidad, a la vez que es parte clave de nuestro proceso de reactivación económica.

En cuanto a lo ambiental, fomentaremos la protección de los acuíferos, las zonas verdes y los ríos para que sean sitios de esparcimiento, de preservación de la flora y la fauna, y para que nuestra capacidad de crecimiento no se vea limitada por la falta de agua. Entre otras actividades estarán la coordinación con asociaciones y grupos de interés en pro del ambiente, la limpieza y protección de los ríos, la siembra de los tipos de árboles correctos, el apoyo al turismo ecológico, el apoyo a la educación y el fomento de la cultura ambiental, entre otros. Las decisiones de la municipalidad no solo tomarán en cuenta las necesidades de los ciudadanos y los negocios, sino que considerará adicionalmente la biodiversidad.

En cuanto a la seguridad, fomentaremos la coordinación y organización entre barrios y organizaciones de gobierno relacionadas con la seguridad, la red inteligente de cámaras unidas con software de inteligencia artificial mediante convenios públicos privados, apoyo a las fuerzas de seguridad del cantón y educación preventiva desde las escuelas. La mejor forma de apoyar la seguridad en Palmares es con coordinación, educación, tecnología, empleo, deporte y cultura; en el largo plazo y con los recursos adecuados, se invertirán en otras iniciativas.



En cuanto al largo plazo, daremos los primeros pasos para transformar a Palmares en una Ciudad Inteligente, una visión de varios años que debemos iniciar desde hoy, y que incluye mayores accesos a las carreteras principales desarrollando caminos entre los distritos, contar con suficientes capacidades en el suministro de agua y de alcantarillado para apoyar el crecimiento de la población y el empresarial, con formas más eficientes de iluminar los edificios y las calles, con una administración municipal más cercana a las personas y receptiva, con espacios públicos más seguros y útiles. Además, utilizaremos la tecnologías basadas en inteligencia artificial apoyada en sensores, con los datos adicionales de censos distritales para conocer el comportamiento y las necesidades de los palmareños y la información suministradas con las ADI, ASADAS, juntas de educación, salud y deportivas, y con ello invertir en lo que realmente es necesario para mejorar la calidad de vida y planificar el crecimiento, en vez invertir en disparates u obras que solo benefician a algunos. No se trata de invertir solo en el mantenimiento, se trata de invertir con visión de futuro a largo plazo. Esto no se puede lograr en un periodo municipal, y será nuestro gobierno el que lo inicie y convenza a los próximos gobiernos de continuar esta visión para mejorar la calidad de vida, la eficiencia y la competitividad, garantizando al mismo tiempo que responderemos a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Estoy decidido a liderar esta transformación, trabajando de la mano con nuestro equipo de trabajo elegido por su experiencia, trayectoria demostrada, aporte y méritos, quienes coordinarán con los líderes comunales el trabajo con las asociaciones y demás organizaciones locales existentes, los empresarios, las instituciones gubernamentales y la comunidad en general, para asegurarnos de que nuestro amado Palmares sea un buen lugar para visitar, hacer negocios, encontrar empleo y para vivir.

“Palmares es maravilloso, está lleno de oportunidades”.



JOHNNY VÁSQUEZ
ALCALDE



Nuestras propuestas para Palmares

La visión que tenemos para Palmares se potencia en los siguientes **OCHO EJES PODEROSOS**, para cambiar a nuestra ciudad.

- Desarrollo social, cultural y deportivo
- Crecimiento económico y competitividad
- Administración Municipal
- Planificación e infraestructura urbana
- Desarrollo ambiental
- Seguridad
- Equidad de género, diversidad e inclusión
- Evaluación y seguimiento

Administración Municipal

Para lograr gerenciar un gobierno local eficiente y transparente en la Municipalidad de Palmareños, es crucial establecer un marco de trabajo que promueva la rendición de cuentas, la gestión por resultados y la transparencia en todas las áreas de la administración, mediante el uso de buenas prácticas en los procesos, la mejora del talento humano y la aplicación de la tecnología apropiada, para optimizar los servicios municipales y con ello, impulsar un mayor crecimiento en el cantón y una mejor calidad de vida de los palmareños.

Acciones generales

1. Asistir a los palmareños en sus solicitudes simplificando los trámites, disminuyendo los tiempos de respuesta y acompañándolos en sus procesos, con diferentes grupos de personal especializados en ciudadanos, emprendedores, inversores y empresas.
2. Establecer mediciones en los servicios municipales para evaluar y mejorar la forma en que se brindan, de modo que podamos asegurarnos de ser más eficientes y satisfacer mejor las necesidades de los palmareños.
3. Colocar en la página oficial de la municipalidad un listado de los principales servicios, con detalles sobre los requisitos, cuánto tiempo se tarda en obtener una respuesta y los costos asociados (Según ley 8220).
4. Mejorar la forma en que se seleccionan, planifican, ejecutan y controlan los proyectos municipales a través del Departamento de Planificación, mediante la implementación de buenas prácticas de gestión de proyectos como Gestión de Portafolios, Gestión de Programas, Scrum, PMBoK, IPMA, entre otras, garantizando una ejecución adecuada y eficiente de obras y proyectos.
5. Fomentar la transparencia y la conducta ética en la administración pública mediante la presentación regular de informes trimestrales y anuales basados en la gestión por resultados. Estos informes serán expuestos en algunas de las instalaciones de las ADI, detallarán cómo se están utilizando los recursos municipales y estarán disponibles para que la comunidad pueda conocer y evaluar la gestión pública.
6. Elevar la calidad de vida laboral y potenciar el desarrollo profesional de los empleados municipales mediante la capacitación, el desarrollo de habilidades modernas, la provisión de tecnología apropiada, la implementación de buenas prácticas en los procesos y el alineamiento de su trabajo con la estrategia municipal y las necesidades de la comunidad, para fortalecer la eficiencia y la excelencia en el servicio público.
7. Impulsar la digitalización de los servicios municipales con el objetivo de facilitar el acceso de la ciudadanía, agilizando trámites y mejorando la eficiencia en la atención al público.
8. Liderar el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) de forma que se elabore un plan de trabajo integral que concilien en una misma visión los programas y presupuestos de los entes públicos nombrados en el Cantón como el AYA, MEP, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Comisión de Emergencias y demás entidades relacionadas.
9. Dirigir los Concejos Distritales de Coordinación Institucional (CDCI), para impulsar la participación ciudadana en la confección de los planes cantonales, su ejecución y seguimiento.

Crecimiento Económico y Competitividad

Se proponen iniciativas integrales para fortalecer empresas locales y desarrollar la infraestructura necesaria, manteniendo un entorno empresarial dinámico. El plan busca diversificar mercados mediante encadenamiento productivo, fomento de las PYMES mediante incubadoras y alianzas educativas, y simplificación de trámites.

Paralelamente, se propone infraestructura clave como mejoras viales y desarrollo de alianzas específicas, haciendo de Palmares atractivo para empresas e inversores. Este enfoque busca no solo impulsar el desarrollo económico, sino mejorar la calidad de vida facilitando el traslado de trabajadores y la generación de empleo. Estrategias que buscan posicionar a Palmares como referente de crecimiento sostenible y competitividad.

Acciones generales

Atracción y sostenimiento de negocios

1. Mejorar la competitividad y promover la colaboración entre los negocios locales, mediante la unión de sus capacidades conjuntas para la atención de empresas de la región, parques industriales y zonas francas.
2. Fomentar asociaciones comerciales y ferias empresariales a través de la publicidad y la organización de eventos en colaboración con asociaciones locales, instituciones gubernamentales y otros interesados. El objetivo es estimular el comercio interno y promover una economía local más dinámica y sostenible.
3. Implementar la oficina municipal de "Atracción y sostenimiento de negocios" mediante la capacitación del personal actual, la tecnología y el desarrollo de procesos claros y ágiles, para que Palmares sea considerada un destino favorito para los negocios, las pymes y el empleo. Sus funciones son la promoción y el marketing, el desarrollo de políticas y regulaciones que favorezcan el establecimiento y la operación de empresas, la facilitación de inversiones, los análisis de oportunidades del mercado, la colaboración en proyectos de infraestructura, las relaciones empresariales, la colaboración con universidades e instituciones educativas y la promoción para parques industriales, zonas francas y servicios compartidos (shared services).
4. Establecer espacios de innovación y colaboración, como centros de tecnología y laboratorios de investigación, para fomentar la creatividad y atraer a empresas innovadoras.
5. Facilitar el establecimiento de empresas tecnológicas y startups, mediante incentivos fiscales y políticas públicas para la creación de un entorno propicio para el desarrollo de un ecosistema empresarial.
6. Fomentar la participación ciudadana por medio de los concejos distritales para la obtención y priorización de las necesidades y el fomento de los proyectos.
7. Ser actores en la promoción y fortalecimiento de la Región de Occidente por medio de FEDOMA, en los ámbitos social, territorial, ambiental y económico.

PYMES

1. Desarrollar una oficina amiga del que la pulsea llamada "Incubadora de Empresas de la Muni", con el personal actual debidamente formado, las herramientas necesarias, y la coordinación con Universidades, Instituciones Financieras y otras incubadoras, para el apoyo a los pequeños emprendedores en temas contables, de costos, mercadeo, distribución, generación de planes de negocio, proyecciones de ventas, legal, entre otros.
2. Apoyar el sector PYME (pequeñas y medianas empresas), mediante la implementación de dinámicas y acciones con apoyo de la Cámara de Comercio, la ACP y otras organizaciones interesadas, con el fin de promocionar el consumo local.
3. Fortalecer el sector PYME mediante la creación de alianzas con organizaciones nacionales e internacionales, para acceder a recursos financieros, educativos y legales, con el fin de proporcionar herramientas para su desarrollo.
4. Fortalecer el sector empresarial local, mediante la implementación de políticas públicas, dirigidas a priorizar las compras institucionales a dicho sector.

Turismo

1. Promover el turismo rural sostenible, generando oportunidades e impulsando el desarrollo económico mediante la implementación de circuitos turísticos en los diferentes distritos de Palmares, como una forma de impulsar la economía local y preservar la identidad cultural del cantón.
2. Promover a Palmares como un destino gastronómico y de diversión sana, mediante la coordinación con grupos de interés, el mejoramiento de la infraestructura vial, la generación de ferias y eventos, el apoyo a emprendimientos y la consolidación de los negocios actuales para la atención de la población creciente en los próximos años provenientes de los nuevos parques industriales y zonas francas de occidente.

Desarrollo y Preservación Ambiental

Fortalecer y optimizar el seguimiento de los proyectos municipales en el ámbito ambiental, con el fin de asegurar su efectiva ejecución y aplicabilidad para el beneficio de la comunidad de Palmares.

Se buscará garantizar que las iniciativas ambientales se desarrollen de manera integral, cumpliendo con los plazos establecidos y generando impactos positivos tangibles en el entorno local, a través de la implementación de mecanismos más eficientes de supervisión y evaluación. Este enfoque se orienta a consolidar un compromiso sostenible con la preservación del medio ambiente y a promover un desarrollo municipal armonioso y responsable.

Acciones generales

Atracción y sostenimiento de negocios

1. Brindar un seguimiento activo y velar por el avance del proyecto de “Mejoras al sistema de acueducto de Palmares, etapa II” para la instalación de los nuevos tanques de almacenamiento y la nueva tubería de abastecimiento de agua potable del cantón por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
2. Brindar un seguimiento activo y velar por el avance del proyecto de “Construcción Alcantarillado Sanitario para la ciudad de Palmares, Alajuela” con el cual se construirá el sistema de recolección, traslado y tratamiento de las aguas residuales del cantón por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
3. Redireccionar y optimizar la gestión del departamento ambiental, mejorando la administración del centro de acopio de reciclaje municipal, incorporando a otros grupos de interés para el manejo y aprovechamiento de los residuos en cada distrito.
4. Establecer y fortalecer alianzas con asociaciones en pro del ambiente como Madre Verde, Fundación Aguas Viven, las ASADAS, y otros grupos de interés para promover y apoyar proyectos en pro del medio ambiente como la limpieza y protección de ríos, la siembra de árboles correctos, la educación y cultura ambiental, entre otros.
5. Promover el turismo ecológico mediante la mejora de los activos naturales, la creación de senderos y la divulgación de la riqueza ambiental de Palmares para el desarrollo de iniciativas como los circuitos de turismo distritales, el mapa gastronómico de Palmares y el avistamiento de aves.
6. Fomentar el que las decisiones municipales tomen en cuenta la biodiversidad local y no solo las necesidades de los ciudadanos y negocios, mediante el establecimiento de políticas, asignación y búsqueda de recursos, para el fortalecimiento de los ecosistemas existentes.
7. Desarrollar a Palmares tomando en cuenta el concepto de “biodiversidad” mediante el establecimiento de políticas públicas, para la preservación de la diversidad biológica dentro del entorno urbano.

8. Apoyar el cambio de concepto de darle la espalda al río en las edificaciones por considerarlo sucio o de malos olores, por el concepto de darle el frente al río como fuente de vida y de esparcimiento, mediante la coordinación conjunta de esfuerzos con las constructoras, grupos ecologistas, grupos de interés y la ciudadanía como la construcción sostenible, la limpieza de ríos, la creación de senderos con bancas de descanso, entre otros, para honrar el valor que poseen los activos naturales de Palmares.
9. Disminuir la generación de gases de efecto invernadero producidas por los residuos orgánicos que generan las personas y son transportadas por el camión recolector, capacitando a la población con técnicas de compostaje en el hogar y manejo de residuos orgánicos.
10. Elaborar un modelo local apropiado para involucrar la participación de la población en los procesos y actividades de Gestión Ambiental que amplíe y desarrolle la Municipalidad en conjunto con instituciones, centros educativos, organizaciones, pymes, entre otros.
11. Diseñar un programa para los productores de la Feria del Agricultor, donde se promueva los ciclos sustentables de residuos que contribuya a la disminución de la contaminación y al desarrollo de una buena gestión ambiental en el Cantón.
12. Crear el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos del Cantón, para el periodo 2024-2028, utilizando la guía de contenido de los Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Ministerio de Salud.

Planificación e Infraestructura Urbana

Enfocarnos en la mejora integral de la infraestructura cantonal con el objetivo principal de promover el desarrollo sostenible, elevar la calidad de vida de nuestros residentes y estimular el crecimiento económico local. Buscamos crear un entorno propicio para el progreso, a través de inversiones estratégicas en infraestructuras clave, como carreteras y espacios urbanos bien planificados. Además, nos comprometemos a implementar tecnologías innovadoras que optimicen la gestión urbana, fomentando así la sostenibilidad ambiental y social. Este enfoque integral no solo fortalecerá la estructura física de nuestro municipio, sino que también sentará las bases para una comunidad más próspera, equitativa y resiliente en el futuro.

Acciones generales

1. Utilizar la tecnología y la innovación para mejorar la calidad de vida de los palmareños promoviendo la eficiencia en la prestación de servicios públicos, la sostenibilidad ambiental, la movilidad, la seguridad y la participación ciudadana.
2. Impulsar la instauración de un Gimnasio Multiusos en el cantón con el propósito de fomentar la práctica deportiva y la recreación, así como convertirlo en un espacio de encuentro para diversas actividades.
3. Promover mejoras de conexiones de entrada y salida hacia la Autopista Bernardo Soto para impulsar el desarrollo económico de Palmares, aprovechar el crecimiento industrial que tendrá la zona de occidente y proveer vías alternativas en casos de emergencias.
4. Recuperar la Red Vial Cantonal, en especial atención a los lugares con mayores afectaciones por inestabilidad de taludes e inundaciones.
5. Desarrollar espacios públicos en zonas municipales con poco o ningún mantenimiento y sin infraestructura, haciéndolas aptas para el deporte, el esparcimiento familiar, el esparcimiento y ejercicio con mascotas, con apoyo de las Asociaciones de Desarrollo y la empresa privada.
6. Desarrollar e implementar un plan de movilidad cantonal en coordinación con las instituciones responsables, con especial atención a los adultos mayores, niños, personas con algún tipo de discapacidad en las áreas urbanas y sus accesos.

Desarrollo Social, Cultural y Deportivo

Nuestra visión consiste en impulsar ferias y actividades recreativas que enriquezcan las experiencias de los habitantes, fomentar la participación en actividades deportivas para promover estilos de vida saludables, y adquirir o adecuar espacios propicios para impulsar el trabajo artesanal, organizar eventos culturales y facilitar el acceso a la educación y formación cultural. Además, nos comprometemos a desarrollar una infraestructura deportiva moderna y adecuada, adaptando y mejorando las instalaciones existentes para brindar a la comunidad espacios propicios para el desarrollo social, cultural y deportivo.

Acciones generales

1. Impulsar ferias de gastronomía, arte, cultura y música para promover la diversidad local y ofrecer experiencias enriquecedoras para la comunidad.
2. Promover una sede cultural que incluya un anfiteatro y un lugar para exposiciones de arte.
3. Implementar actividades recreativas, deportivas y sociales para todas las personas, fomentando su bienestar integral mediante esparcimiento y nutrición adecuada.
4. Impulsar la creación de espacios pet friendly (amigable con mascotas) así como campañas de castración y organización de actividades de rescate y adopción, en conjunto con otras organizaciones.
5. Brindar apoyo a proyectos deportivos de organizaciones locales, fortaleciendo la participación y desarrollo deportivo en la comunidad.
6. Promover programas que busca integrar la colaboración entre la Municipalidad, academias, grupos de acompañamiento, gimnasios, nutricionistas e instituciones relacionadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida.
7. Coordinar con instituciones gubernamentales para evaluar y mejorar la calidad de los servicios médicos, horarios, equipos médicos y la infraestructura de salud en Palmares.
8. Incentivar el turismo de salud, el desarrollo de clínicas y el hospedaje de salud mediante el desarrollo de campañas de promoción que atraigan pacientes nacionales y extranjeros, la agilidad en los trámites de los permisos y las construcciones, la formación de personal en temas de salud y políticas públicas, con el fin de generar empleo para cuidadores, enfermeras, médicos y otros oficios relacionados como alimentación, limpieza, seguridad, entre otros, y así mejorar la economía local.
9. Buscar y facilitar oportunidades de inversión para la creación de casas de retiro en la comunidad, contribuyendo al envejecimiento activo y saludable y fortaleciendo la economía local y el empleo.
10. Colaborar con organizaciones, profesionales y expertos de la salud mental para implementar programas, campañas educativas y de prevención y apoyo en temas como depresión, suicidio, exclusión, acoso y bullying.
11. Establecer redes de apoyo comunitario, institucional y de psicólogos, psiquiatras y otros profesionales de la salud mental para aquellos que enfrentan problemas de salud mental, conectando a individuos con recursos y servicios disponibles.

Seguridad

Nos comprometemos a consolidar un entorno seguro y tranquilo para nuestra comunidad. Con el firme propósito de fortalecer la seguridad ciudadana, hemos delineado estrategias integrales que abarcan desde el mejoramiento de la infraestructura hasta la implementación de programas comunitarios y tecnologías avanzadas. Además de los ejes acá descritos, estamos convencidos que una de las herramientas más potentes a favor de la seguridad, será la generación de empleo y la promoción de la educación.

Acciones generales

1. Fortalecer el sistema de cámaras de videovigilancia aumentando su cobertura y análisis con tecnología de inteligencia artificial, mediante la coordinación entre los barrios, el sector privado y las organizaciones gubernamentales y las organizaciones de cooperación, para el estudio del comportamiento de la población, la mejora de la seguridad y la prevención de delitos.
2. Promover los programas de Seguridad Comunitaria de manera activa en coordinación con la Fuerza Pública, las comunidades, asociaciones y demás grupos de interés para fortalecer la seguridad y el bienestar de los palmareños.
3. Recuperar y fomentar el uso nocturno de los parques y zonas verdes públicas, mediante la mejora en la iluminación, para aprovechar esos espacios con entornos más seguros y agradables, y disminuir el encierro en los hogares y sus consecuencias en la salud.
4. Establecer redes comunitarias para compartir información sobre seguridad, fortaleciendo la colaboración para combatir la delincuencia de manera efectiva.
5. Impulsar programas preventivos desde las escuelas, educando a la comunidad desde temprana edad sobre la importancia de la seguridad y la prevención del delito para la formación de mejores ciudadanos.

Equidad de Género e Inclusión

Nuestra visión para Palmares se basa en la creencia fundamental de que la equidad de género y la inclusión son fundamentales para el progreso y la prosperidad. A través de la implementación de políticas proactivas y programas inclusivos, aspiramos a construir un cantón donde cada individuo se sienta valorado, respetado y tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Acciones generales

1. Promover y mantener el lema "Palmares un pueblo para hacer amigos" como parte de la identidad local, mediante el cual se resalte nuestro estilo de vida en el cantón.
2. Fomentar programas de concientización que promuevan los valores del trabajo, el respeto y la solidaridad en la comunidad.
3. Fortalecer la Oficina de la Mujer y Gestión Social con recursos humanos y materiales en su atención y orientación a grupos en riesgo o desventaja social, mediante programas y proyectos sociales que incluyan la participación en las redes cantonales existentes, la colaboración interinstitucional, la participación ciudadana y de otros grupos interesados, para la promoción de la equidad de género, la diversidad y la inclusión.
4. Apoyar las iniciativas del INAMU como "Espacios Seguros para Mujeres" entre otros, en materia de igualdad y protección de la integridad de la mujer en coordinación con la Cámara de Comercio y la Oficina de la Mujer y Gestión Social.
5. Desarrollar programas y acciones que direccionen una gestión local fundamentada en principios de no discriminación que garanticen la asistencia y protección de los derechos de personas en situación de vulnerabilidad.
6. Fortalecer acciones para lograr la igualdad efectiva, haciendo hincapié en la equidad de género y promoviendo a las instancias públicas y privadas que favorezcan los grupos socialmente desfavorecidos o históricamente excluidos, para reducir las brechas de desigualdad.
7. Lanzar y gestionar el Proyecto 10 Horas por Palmares, en el que personas pensionadas, profesionales y ciudadanos en general donen 10 horas al mes de su tiempo, trabajo y experiencia para fortalecer acciones municipales y apoyar a ADI, ASADAS, Juntas Escolares, proyectos ambientales, culturales, de salud, sociales, entre otros.

Evaluación y Seguimiento

En aras de fortalecer la gestión gubernamental local se ha concebido un enfoque integral para el plan de gobierno propuesto. Este enfoque se fundamenta en la alineación estratégica del plan gubernamental con el plan de desarrollo cantonal a largo plazo y el plan estratégico municipal. La integración de estos tres pilares permitirá la creación de un marco sólido y coherente para el progreso sostenible de la comunidad.

Además, se buscará la implementación de indicadores y mecanismos de evaluación, proporcionando herramientas efectivas para medir el avance en cada objetivo planteado. La adaptabilidad será una constante, con revisiones periódicas del plan de trabajo que permitan ajustar estrategias según las necesidades cambiantes del entorno. En este proceso, se priorizará la transparencia y participación ciudadana, informando de manera regular a la comunidad sobre los avances y resultados alcanzados, construyendo así una base sólida de confianza y colaboración entre el gobierno local y los ciudadanos de Palmares.

Acciones generales

1. Alinear el plan de gobierno propuesto con el plan de desarrollo cantonal a largo plazo y el plan estratégico municipal, y realizar los ajustes necesarios para las actualizaciones de todos estos planes.
2. Establecer indicadores y mecanismos de evaluación para medir el progreso en cada objetivo.
3. Realizar revisiones periódicas del plan de trabajo y ajustar las estrategias según sea necesario.
4. Informar a la comunidad sobre los avances y resultados alcanzados.
5. Establecer plataformas digitales que fomenten la participación ciudadana y la transparencia, ofreciendo datos abiertos que permitan a los residentes tomar decisiones informadas sobre su entorno.

La visión a largo plazo

Con respecto a la planificación a largo plazo, delinearemos los primeros pasos para transformar Palmarens en una Ciudad Inteligente. Esta ambiciosa meta, con una perspectiva de varios años, requiere un inicio inmediato para volver a ser aquel cantón progresista que fue modelo de iniciativas y ejemplo para el país. Este objetivo integral busca invertir con visión de futuro para convertir a Palmarens en una ciudad más eficiente, competitiva y centrada en sus ciudadanos.

Las acciones estratégicas que emprenderemos en el largo plazo en conjunto o acompañamiento con instituciones gubernamentales, empresarios, asociaciones comunales, organismos internacionales y demás grupos de interés, incluyen:

1. Desarrollar la infraestructura vial necesaria para el crecimiento que facilite el acceso a las carreteras principales y la movilidad dentro de Palmarens, conectando distritos por donde hoy hay caminos de fincas y generando convenios con otros cantones.
2. Incrementar las capacidades de los sistemas de agua y alcantarillado para respaldar el crecimiento demográfico y empresarial de Palmarens.
3. Establecer y fortalecer la infraestructura eléctrica y los sistemas energéticos necesarios para respaldar el crecimiento urbano y así satisfacer los requisitos de las empresas que consideren a Palmarens como un destino atractivo para invertir y realizar operaciones comerciales.
4. Establecer una sólida infraestructura de conectividad en los siete distritos de Palmarens, que abarque servicios de Internet de alta velocidad y redes de fibra óptica.
5. Introducir sistemas de gestión inteligente para la monitorización y control eficiente de servicios públicos como alumbrado, agua y residuos, optimizando su funcionamiento y reduciendo el impacto ambiental.
6. Implementar tecnologías más eficientes para la iluminación de edificios y calles, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y reduciendo costos a largo plazo.
7. Establecer una administración municipal más cercana a los ciudadanos, enfocada en la eficiencia y la atención receptiva a sus necesidades.
8. Mejorar la seguridad y utilidad de los espacios públicos y lotes municipales, para fomentar el encuentro social y el bienestar de la comunidad.
9. Implementar sistemas basados en inteligencia artificial, respaldados por sensores para recopilar datos sobre el comportamiento y las necesidades de la población palmarense.
10. Establecer alianzas con entidades como las ADI, ASADAS, juntas de educación, sociales, de salud, culturales y deportivas para obtener información adicional que guíe nuestras inversiones y decisiones de planificación.
11. Centrar las inversiones en áreas identificadas mediante datos y evaluaciones, evitando proyectos innecesarios y direccionando recursos hacia mejoras significativas.
12. Desarrollar un enfoque de gobierno que trascienda un solo periodo municipal, trabajando para convencer a futuros gobiernos de la importancia de mantener y avanzar en esta visión a largo plazo.
13. Desarrollar sistemas de seguridad avanzados, incluyendo cámaras de vigilancia inteligentes, análisis de datos en tiempo real y programas de respuesta rápida, para fortalecer la seguridad en Palmarens.
14. Desarrollar planes de contingencia y resiliencia para minimizar el impacto en la seguridad, la salud pública y la continuidad operativa de las empresas en situaciones de emergencia.



Carta final y apoyo

Estimados(as) Palmareños (as),
el futuro de nuestro cantón está en nuestras manos, tenemos una visión clara y ambiciosa para convertirnos en una comunidad próspera y dejar el estancamiento atrás. Juntos, podemos transformar Palmares en un destino atractivo para vivir, trabajar y disfrutar la vida.

En este crucial momento, me dirijo a ustedes con humildad y determinación. Como representante de la corriente liberal, mi compromiso es con la libertad, la igualdad y el progreso.

Hoy, les pido su valioso apoyo en las próximas votaciones. Juntos, podemos construir un mejor lugar para vivir, emprender y trabajar.

Les invito a unirse a este movimiento diseñado para trabajar duro y jugar limpio en beneficio de nuestro futuro y el de los que vienen.

Construyamos juntos un mañana más justo, más libre y lleno de oportunidades para todos.

Con tu voto, ¡Sé el cambio que quieres ver en Palmares!

Johnny Vásquez Carranza
Alcalde de Palmares 2024-2028

